

Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana

Dirección General de Prevención del Delito
y Participación Ciudadana



**GOBIERNO
FEDERAL**

SSP

El Tejido Social y su Fortalecimiento



Vivir Mejor

Agosto de 2011

CONSIDERACIONES PARA EL USO LEGAL DE LA INFORMACIÓN

ESTE DOCUMENTO, ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ES CONSIDERADO DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, ASÍ COMO DE AQUELLAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMPROMETIDAS CON LA IMPLEMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS.

SU USO IMPLICA EL RECONOCIMIENTO DE LA AUTORÍA INTELECTUAL Y EL CRÉDITO DE QUIENES ELABORARON SU CONTENIDO.

QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA FINES DE LUCRO POR CUALQUIER MEDIO.

ÍNDICE

Introducción	3
1. Tejido Social	4
Concepto	4
Estructura del tejido social	5
Elementos para la integración del tejido social	7
Socialización, cultura y tejido social	9
Anomia	10
Condiciones para vigencia de un tejido social fuerte	13
2. Importancia del fortalecimiento del tejido social	15
Estrategias para fortalecer el tejido social	15
Conclusiones	25
Bibliografía	26

INTRODUCCIÓN

Al tejido social suele atribuírsele tanto la noción de deterioro ético en el comportamiento de determinados grupos, como las de inseguridad y delincuencia generalizadas. También se le confieren cualidades de solución, a través de reiterados llamados a la participación de individuos, familias, asociaciones, comunidades y entidades de los tres niveles de gobierno —a la ciudadanía en general— a participar en los procesos y estrategias planeadas para fortalecerlo, reconstruirlo o bien restablecerlo.

El tejido social regula y determina las condiciones de participación y colaboración existentes entre individuos, familias y grupos, condición por la cual, en el caso de nuestro país, no puede considerarse abatido. Es por su acción que por ejemplo, existen muestras espontáneas de solidaridad hacia quienes han sufrido la inundación de sus casas o testimonios de empatía y colaboración con los vecinos, o existen familias que son espacios abiertos y correspondientes, en el más amplio sentido, para la afectividad, la comunicación y la adquisición de la más básica integralidad humana, fundamentada en el aprendizaje y la práctica de valores.

En este contexto, resulta indispensable el cabal entendimiento del concepto 'Tejido Social', conocer su función en el complejo entramado de las sociedades, identificar claramente las acciones que inciden directamente en su solidez o debilitamiento y finalmente, orientar las estrategias de prevención social del delito hacia su regeneración permanente.

1.- TEJIDO SOCIAL

Concepto

Actualmente, el término tejido social refiere a las relaciones significativas que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano¹; funciona como una intrincada serie de relaciones y de acciones entre los individuos, las familias, las comunidades y entre éstos y sus instituciones, de manera que se retroalimentan mutuamente a través de una compleja estructura de vasos comunicantes.

El tejido social es un componente del comportamiento que une y permite la identificación de los individuos como parte de un grupo, cultura, tradición o nación o bien posibilita el establecimiento de las reglas condicionantes de la interacción. La sociedad es la expresión del tejido social de sus ciudadanos: nace, crece, se desarrolla y se expresa a través de ellos; es un activo para los individuos y los grupos cuya mayor presencia indica la existencia de una comunidad más participativa, unida y coherente.

La fortaleza del tejido social es sinónimo de solidaridad y de respeto a los derechos de todos los miembros del grupo y la condición necesaria para construir un ambiente propicio para la creación de metas comunes y beneficiosas para las grandes mayorías nacionales.

Su debilitamiento es producto de los sentimientos de indefensión, agobio y miedo que surgen de amenazas –reales o imaginarias– que generan reacciones adversas a la cohesión social (cambios de hábitos, cambio en las condiciones de seguridad, crisis económicas, sociales o de valores, etc.) y se traducen como miedo al "otro", a los diferentes, o bien como actitudes de estar permanentemente a la defensiva.

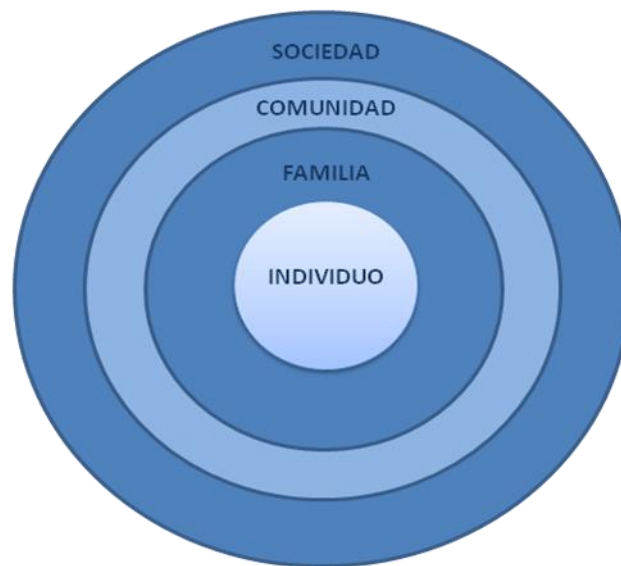
Numerosos autores coinciden en identificar a la inseguridad como un medio para el debilitamiento del tejido social. Dicen que, además de deteriorar la calidad de vida, la inseguridad genera una sensación de incertidumbre e indefensión que se ahonda al paso del tiempo, obligando a los ciudadanos a hacer conciencia "*del otro*" como diferente, al que hay que temerle o con el que no es bueno asociarse o, peor aún, con el que no es adecuado tener lazos amistosos o solidarios que puedan comprometer. O bien, que la inseguridad, provoca que las familias cambien sus hábitos de esparcimiento, que los individuos cambien sus formas de participación social e, incluso, que los empresarios revisen sus tradicionales formas de distribución de productos.

¹ Yuri Romero Picón, "Tramas y Urdimbres Sociales en la Ciudad", Universidad Antonio Nariño (Colombia). http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/61/romero.pdf

Otros autores afirman que los problemas de inseguridad, como se viven en nuestro país, tienen su origen en la difícil situación económica que prevalece, pero no descartan que otra de las causas que crea este problema es el avanzado deterioro que el tejido social ha experimentado, muy particularmente en las zonas urbanas.

Estructura del tejido social

El tejido social se puede imaginar como círculos concéntricos que representan los diferentes entornos en los que se desenvuelven las personas en interacción con otras. En el centro, se encuentra el individuo, mientras la familia, la comunidad y el espacio social, se localizan en el resto de los círculos².



Individuo.

En el centro y como parte esencial del tejido social, está el individuo. Cada ciudadano es expresión básica del núcleo. Debido a los procesos de acumulación cultural, es un ser dotado de diferentes capacidades y preferencias de vida que, no obstante la diversidad, a través de la interacción con otros provoca un flujo sistémico de acciones, actitudes y valores que se hacen homogéneos cuando en grupo buscan solidaridad, respeto, seguridad familiar, comunitaria y social.

Por la interacción con otros, la acumulación cultural que logra cada individuo cobra sentido para el tejido social y se transforma en bien común. El resultado final es un ser concreto, que,

² El esquema es producción del personal de la DGPDyPC, en base a Yuri Romero Picón, "Tramas y Urdimbres Sociales en la Ciudad", Universidad Antonio Nariño (Colombia). http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/61/romero.pdf

ajustado y definido en un proceso social, su goce es igualmente un producto social que, en primera instancia, alcanzará a su familia, a la que fortalecerá con el correspondiente efecto en la comunidad y en la sociedad.

Familia.

En el círculo interno se encuentra la familia y las relaciones que en ella prevalecen. Es el elemento natural y fundamental del tejido social; a través de lazos afectivos, de educar en valores como la correspondencia, la cooperación, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la honradez y la justicia, es fuente generadora de hábitos, creencias y afectos, es modelo de referencia y origen del sentido de pertenencia; o bien puede ser motivo de abandono o ruptura, de ausencia de códigos éticos o de una inadecuada transmisión de valores.

El tejido social se forma desde el seno de la familia, es producto de sus enseñanzas, mismas que se traducen en modelos de participación social y en la adopción, por parte de los individuos, de diferentes formas de ser, interactuar y proyectarse, mismas que permitirán identificar su nivel de adaptación, es decir, su capacidad de participar en interacciones sociales satisfactorias.

Las familias en las que la comunicación, la transmisión de valores y la afectividad son esenciales en la formación de los hijos, determinan el desarrollo integral de los individuos, quienes desarrollan competencias que favorecen la adopción de adecuadas formas de interacción, con lo que se fortalece el tejido social.

Comunidad.

En el círculo (entorno) inmediato se entretajan las relaciones vecinales y comunitarias. Si bien el tejido social se forma desde el seno de la familia, se consolida en las relaciones inter-familiares y vecinales, en las relaciones de grupos juveniles, estudiantiles, laborales, etc., fundamentales para el desarrollo de las personas y el crecimiento orgánico de una sociedad con vínculos firmes y fuertes entre las personas y los grupos.

En concordancia con sus intereses y objetivos, individuos y familias participan en diferentes grupos que, no obstante que colaboran con el desarrollo de la autonomía de la población, facilitan su conexión y la identificación de intereses acordes con la solidaridad, la reciprocidad, el liderazgo y el respeto por el otro, originando pautas de buena convivencia que colaboran con la formación de un tejido social sano.

Al permitir que individuos y familias se unan bajo una necesidad o meta a lograr, al interesarlos en el alcance de un objetivo genérico, la comunidad tiene un papel trascendental en la integración y mantenimiento de la identidad y cohesión social, bases sustanciales del tejido social.

Mientras más desarrollo tienen los diversos grupos de una sociedad, más fortalecido se encuentra el tejido social. El diálogo permanente con el Estado, la generación de oportunidades para el sano desarrollo de sus integrantes, derivan generalmente en resultados en la productividad y la competitividad comunitaria, lo que se traduce también en un mejoramiento de la calidad de vida.

La tolerancia, la colaboración, la inexistencia de prejuicios y el respeto a la propiedad ajena y comunitaria son algunas condiciones que favorecen la vigencia de un tejido social a prueba del surgimiento de problemas en las comunidades.

Sociedad.

En el círculo o entorno mayor se vinculan las relaciones ciudadanas. Al conjunto de comunidades que actúan entre sí, de manera cooperativa, se le identifica como sociedad.

El sentido de pertenencia que las comunidades mantienen hacia la sociedad, se refleja en acciones organizadas en las que se desenvuelve el tejido social, que a su vez, trabaja en beneficio del bienestar comunitario: así, cada una de las ‘capas’ es parte de un círculo virtuoso, en el que la fortaleza de la unidad depende de la acción de cada una de sus partes.

Una sociedad en la que sus miembros comprometen su participación en la resolución de problemas relacionados con la igualdad, la equidad y la legalidad, propicia la existencia de un tejido social fuerte.

Elementos para la integración del tejido social

La familia, la escuela, la iglesia, las asociaciones de vecinos, los sindicatos, entre otros, son instituciones que (como parte de los diferentes entornos de los individuos) favorecen la interacción –con “el otro” y “lo otro” – propiciando tanto a la creación de mundos simbólicos y redes de sentido que se tejen en la cotidianidad, como la satisfacción de necesidades vitales –seguridad, formación, establecimiento de relaciones satisfactorias, etcétera–.

La función social de estas instituciones, es regular las diferentes conductas que los individuos adoptan con el fin de ser, producir, interactuar y proyectarse; para ello, establecen normas y criterios que, al cumplirlas, permiten a los individuos identificarse como parte de la sociedad.

El tejido social, como producto de la identificación de los individuos como partes de una sociedad que responde a normas y criterios de actuación acordes tanto con los valores y tradiciones del grupo (simbolismos), como con la legítima satisfacción de necesidades, depende entonces, de la fortaleza de las instituciones.

Los procesos por los cuales se produce la vigencia de las instituciones en un determinado grupo social son la institucionalización y la transmisión institucional. La primera explica el

proceso por el cual los individuos, enfrentados a un determinado problema o una determinada situación, establecen una pauta de actuación común o establecen unas formas de pensar o de sentir compartidas.

La transmisión institucional, en cambio, hace referencia al proceso por el cual los individuos, miembros de un determinado grupo, adoptan las instituciones. Este proceso, denominado socialización, permite que las personas internalicen los componentes de su cultura, de su grupo social y pasen así a ocupar un lugar en la estructura social³. El surgimiento y establecimiento de las instituciones tiene estrecha relación con la tendencia a convertir en hábitos las diferentes actividades humanas.

Los hábitos son producto de un proceso por el cual un acto, repetido de manera constante o secuencial, acaba creando una pauta de comportamiento casi automático, en el que no es necesario redefinir los pasos para realizar dicha actividad, así como tampoco se hace necesario volver a hacerlo con los significados o razones que la provocan.

Si este proceso de generación de hábitos se lleva del ámbito individual al social, el proceso se denomina institucionalización, término que se refiere a un tipo de acción en la cual los significados o razones de los actos involucran a diversos individuos, por lo que tanto el ajuste como el desajuste de las formas institucionalizadas son significativos para todos los actores involucrados.

La institucionalización está compuesta de actos individuales que son aprendidos y modificados en la interacción entre los actores, con el objeto de que correspondan a los actos de los demás involucrados. Es decir, por la institucionalización, los individuos adquieren la capacidad de modular sus actos en función de los actos o previsiones de acción del resto de los actores involucrados⁴.

La institucionalización aparece como una "orden" colectiva que formula que ante determinada situación o determinado problema, se actúa de tal o cual manera; somete las conductas al control social a través de la implantación de sanciones⁵.

Las sanciones establecidas por las instituciones facilitan que los individuos internalicen los componentes de la cultura propia a su grupo social y pasen así a ocupar un lugar en la

³ "El entramado estructura social-cultura-instituciones (II) Origen del texto: J. Zino Torrazza, 2000, "La Estructura Social", Murcia, Universidad católica San Antonio. Ver: <http://www.ub.edu/penal/docs/entramado.html>

⁴ Idem.

⁵ Resulta evidente que el incumplimiento en las instituciones tiene una vinculación estrecha con la aplicación de una sanción, sin embargo, conviene aclarar que cuando se habla de sanciones de una institución nos estamos refiriendo a mecanismos sociales, aplicados en su mayor caso por los propios individuos que están involucrados en ella y no a las entidades supraindividuales, como es el caso del Estado. Existen sanciones físicas, económicas, simbólicas y sociales. Las sanciones físicas instituyen formas de violencia que son interpretadas en el contexto de la institución, un ejemplo es el uso de violencia física aplicada a los niños como una forma de encauzar sus comportamientos. Las sanciones económicas actúan a través del control de los bienes y riquezas de los individuos; en el campo laboral, un ejemplo es el descuento del salario ante una falta injustificada del trabajador. Las supersticiones son ejemplo de sanciones simbólicas, mientras las sanciones sociales, significan la modificación de los procesos de interacción, ejemplos de ellas son el vacío o el boicot social.

estructura social, ésta es la socialización. Es un proceso continuo y permanente, que se inicia en los primeros años de vida de los individuos. Por efecto de la actuación de diferentes agentes socializadores, la conversión de los individuos en miembros activos de la sociedad es su meta intermedia y finaliza cuando han internalizado las instituciones procedentes de ámbitos específicos de la sociedad.

En la socialización se advierten dos etapas:

- La primera, se produce en la primera infancia. Comienza con el nacimiento del niño y coloca a padres, familiares cercanos, maestros y vecinos, en el papel de agentes socializadores, quienes, en virtud de sus propias idiosincrasias, tienen la función de traducir el universo social a los niños, mediatizándolo y modificándolo hasta que dicha traducción se convierta en una realidad objetiva. Esta etapa de socialización es fundamental en la reproducción del orden social. La adquisición de hábitos de aseo personal, la forma en que cada individuo participa en las tareas familiares y los ritos y tradiciones de su grupo, así como el desarrollo de competencias como la lectura y la escritura son algunas de las consecuencias de esta etapa de socialización.
- La segunda, permite al individuo, ya socializado, interiorizar otras instituciones precedentes o vigentes en ámbitos o sectores concretos de la sociedad. Es un proceso múltiple –intervienen diferentes instituciones– en el que los individuos se someten a realidades parciales, propias de determinadas actividades, pero que en conjunto ofrecen una visión más general de la realidad. La adquisición de un vocabulario específico para cada profesión, el desarrollo de habilidades para operar una máquina específica o la identificación del cooperativismo como forma de producción, son ejemplos de este tipo de socialización que se consiguen porque previamente se han cubierto etapas de socialización.

Como se deriva de estas consideraciones, a través de la socialización se transmite a los socializados tanto las instituciones de la estructura social, como una valoración particular de dicha estructura y, como consecuencia de todo esto y de forma destacada, la manera de relacionarse con el resto de individuos. Es decir, a través de la socialización, propiciada dentro de las instituciones, se determina el nivel de adaptación o inadaptación, de los individuos a su cultura.

Socialización, cultura y tejido social

En lo profundo del proceso de socialización existen diferentes perspectivas. Estas se refieren al conjunto de ideas, creencias y esquemas de acción que una persona utiliza para resolver situaciones problemáticas. También pueden ser concebidas como los esquemas mediante los cuales los individuos dan sentido y comprenden su mundo o desarrollan una particular forma

de ser, producir, interactuar y proyectarse. Es producto de las instituciones y, consiguientemente, de las culturas.

La vida institucional aparece reflejada en expresiones comunes, en refranes, proverbios, valores, creencias, mitos; prestar atención a ellos, permite identificar una parte del conocimiento contenido en las instituciones, mismo que se refiere a reglas de comportamiento y circunstancias de su aplicación.

La cultura es entonces, el receptáculo de las diversas expresiones que los individuos aprenden y ejercitan dentro de las instituciones; es “aprendizajes”, modelos de actuación y respuesta que, en conjunto, se identifican con el tejido social.

Anomia

La transformación de la sociedad es un fenómeno natural y hasta deseable; de esa forma, las sociedades tradicionales dan paso a las modernas.

En las sociedades tradicionales, la organización y la interpretación de la realidad tienen un peso que permite a cada uno de los individuos identificar tanto el papel que le toca jugar dentro del grupo, como los fines que como miembro de una sociedad, debe alcanzar y qué medios son legítimos para hacerlo.

De acuerdo con Emile Durkheim, la transformación de las variables económicas de una sociedad, produce la desorganización de las normas culturales, misma que provoca un desfase entre los objetivos individuales establecidos como legítimos y los medios considerados para alcanzarlos. El sociólogo francés establece que la imposibilidad de alcanzar los fines ideales provoca en los individuos sentimientos de frustración que fomentan la búsqueda de alternativas para tratar de reducir dicho sentimiento, ya sea a través del establecimiento de nuevos fines o de nuevas formas para alcanzarlos. Cuando la adopción de nuevos fines y medios no es acorde a las normas sociales y culturales, cuando para lograr metas individuales y grupales es necesario que los individuos se desvíen de las normas sociales, existe anomia.

Un ejemplo de lo anterior es fácilmente identificable en una familia: establecida la meta de garantizar a los hijos adecuadas alimentación, educación y atención, frente a una crisis económica, los padres deben ajustar los medios para alcanzar estos objetivos. Esto, podría corresponder a tomar la decisión de incorporarse ambos padres a un empleo, a fin de alcanzar el nivel de ingresos que les permita la consecución de los fines preestablecidos, con el consecuente detrimento en el acompañamiento de los hijos; o bien, definir cambios en los objetivos, como modificar el tipo, calidad y cantidad de alimentos o en la provisión de útiles escolares, con lo que se estarían ajustando los objetivos familiares a alcanzar.

En otras familias, esta incapacidad de lograr las metas familiares es resuelta a través de la adopción de conductas desviadas de la norma social, algunas de las cuales pueden ser el trabajo infantil, el ambulante o la sustracción de productos alimenticios de los almacenes comerciales.

Cuando existe indiferencia o escasa participación por parte de los individuos o bien una descalificación sistemática de lo proveniente de la autoridad, lo que provoca una desviación o ruptura con las normas sociales, no de las leyes (esto último sería un delito), se dice que existe anomia.

El concepto de anomia, así definido por E. Durkheim, ha recibido aportaciones de otros sociólogos, entre los que se encuentra Elton Mayo, quien colabora con el concepto estableciendo que la esencia de una sociedad sana es que esté organizada de forma que se requiera, y obtenga, la cooperación espontánea entre los individuos que la forman. Para lograr dicha conducta es necesario que los individuos comprendan su función social y que se sientan parte del grupo, lo que ocurre por efecto de la tradición.

Para él, como producto de la transformación social, la tradición ha dejado de tener peso como elemento para interpretar y organizar la realidad y, por lo tanto, para asignar a cada quién el papel que le toca jugar dentro del grupo. Por esta razón, la cooperación que antes ocurría de forma espontánea, debida a que los individuos se sentían parte de un proceso que tenía objetivos comunes, ha dejado de ocurrir, cobrando fuerza el egoísmo y la búsqueda de metas particulares, lo que genera conflictos. Para contrarrestar esta pérdida de sentido, el autor sostiene que los individuos deben ser reincorporados a las instituciones, físicamente, pero también a sus objetivos y metas.

La familia y los cambios que ha sufrido en relación a la forma en que se integra, permite ejemplificar lo que el autor menciona. El paso de la familia ampliada, –compuesta por miembros de diferentes generaciones– a la familia nuclear, además de propiciar la separación física, ha ocasionado que cada grupo, por su propia cuenta, busque soluciones a sus problemas, sin esperar ayuda del resto de los familiares, o bien se deslinde de las dificultades que otras familias tienen, lo que sin duda afecta en las posibilidades de solucionar problemas.

Otros teóricos han hecho una aplicación alternativa del concepto de anomia, vinculándola al campo de la psicología. Destacan Robert Mclver, quien sostiene que la anomia es un estado de ánimo en el que está roto o debilitado el sentido de cohesión social del individuo. Para él, quien se encuentra en una situación anómica ha dejado de preocuparse por el resto de las personas, aquel para quien el único importante es él mismo en el momento presente, un individuo que actúa a partir de impulsos desconectados que no tienen continuidad ni sentido de grupo o de obligación.

Por su parte, Herbert McClosky sostiene que la anomia no existe como tal en el contexto social, sino que es la situación personal la que hace sentir al individuo que la sociedad es anómica. Es un estado mental, un conjunto de actitudes, creencias y sentimientos aprendidos que se fortalecen si el individuo, por razones particulares no puede aprender y comprender el porqué de las normas existentes en su sociedad. Desde esta perspectiva, no comprenderá la forma como la sociedad en la que vive está organizada ni su funcionamiento, de allí la consecuencia lógica al asumirla como caótica y desordenada.

Las aportaciones que Robert K. Merton hace al concepto de anomia forjado por Durkheim, permiten continuar definiendo el tejido social. Para él la anomia surge del desajuste provocado por el enfrentamiento de la estructura social (que mantiene el “orden social”) con la estructura cultural, de tal manera que identifica la anomia con desajustes en los valores, las tradiciones, las costumbres, los modelos de actuación y las pautas de comportamiento y respuesta. Esta teoría, permite explicar las conductas divergentes o adaptaciones fallidas –como la delincuencia y el vagabundeo– lo que hace necesario establecer qué se entiende por adaptación.

Adaptación se refiere a la forma en como los grupos, a través de la socialización, “enseñan” a sus miembros cómo deben comportarse. Estos aprendizajes producen certidumbre en los individuos, ya que ante un estímulo, siempre sabrán cómo responder. El término se refiere, también a la adopción de roles sociales por parte de los individuos.

Para Merton, la confrontación y las tensiones internas de la estructura y la cultura provocan una brecha entre fines y medios que los individuos resuelven a través de diferentes formas de adaptación. Cada una de ellas expresan la cultura y su conjunto, así como refieren a conductas asumidas por los individuos. Merton identifica cinco modos de adaptación individual: conformidad, innovación, ritualismo, retraimiento y rebelión.

- Conformismo. Es uno de los modos de adaptación más común y a la vez cultural y socialmente aceptado pues mantiene la estabilidad y no corresponde a conductas divergentes en la sociedad; es una forma de asumir la cultura y sus pautas tal cual son, sin entrar a considerar la posibilidad de modificación aún cuando se crea necesario. En este caso, las metas establecidas por la sociedad y las instituciones se encuentran coordinadas, generando estabilidad a los individuos.
- Innovación. Se relaciona con las metas y el éxito. Cuando los individuos aceptan las metas culturales (por ejemplo, lograr un empleo que se sustente en una capacitación para el trabajo), pero no los medios que la sociedad establece para alcanzarlas (para lograr lo anterior, algunos grupos sociales deberán hacer un doble esfuerzo, que significará combinar estudio con largas jornadas de trabajo mal remunerado), es como si se invitara a la transgresión, a buscar medios eficaces, aunque proscritos, a fin de lograr la meta cultural. Algunos de estos medios puede ser dormirse en el empleo o dedicar la jornada de trabajo a la realización de tareas escolares, situaciones que, si bien no son un delito,

son faltas. Esta forma de adaptación llega incluso a la tolerancia, por parte de la sociedad, de altos índices de infracciones, conductas divergentes y delitos, siempre y cuando el que lo comete logre el éxito culturalmente aceptado.

- **Ritualismo.** Implica el abandono o reducción de los objetivos culturales de éxito pecuniario y acumulación, en la medida en que el respeto a las normas implique la satisfacción de aspiraciones personales como el respeto o cualquier otro satisfactor individual. Se presenta generalmente en las clases medias en las que los padres, como agentes socializadores, ejercen una fuerte presión a favor de la legalidad. Aquél que trabajando tiene lo justo, que a pesar de haber tenido que reducir sus expectativas económicas, de ninguna manera accederá a conductas ilegales que pongan en entredicho sus valores o imagen, presenta este tipo de adaptación, misma que al no ser totalmente divergente, no representa un problema social.
- **Retraimiento.** Es la forma de adaptación individual que se da con menos frecuencia, se caracteriza por que los individuos que la asumen "están en la sociedad pero no son de ella" lo que implica el rechazo tanto a las metas como a los medios establecidos por la sociedad para alcanzarlos, llevando a que los individuos que la desarrollan se aislen y dejen en cierta medida de formar parte del grupo social. El ejemplo más claro de esta situación son los vagabundos, que presentan una adaptación enfrentada a las estructuras sociales y culturales y por tanto corresponde a una conducta divergente o desviada de los intereses de la cultura.
- **Rebelión.** Es la opción adaptativa en la que los individuos rechazan tanto las metas como los medios y se resisten a cumplir con las pautas culturales vigentes, motivo por el que intentan no sólo modificar la estructura social y cultural sino implantar nuevas. Para Merton, los individuos que forman parte de una clase social en ascenso, que requieren de alcanzar éxitos pecuniarios, optan por esta forma de adaptación.

Condiciones para la vigencia de un tejido social fuerte

Instituciones sociales eficaces, eficientes y organizadas; capaces de ajustarse a los cambios económicos, estructurales y culturales del país; fortalecidas por la participación de sus miembros, a los que ofrecen opciones de adaptación que favorecen en ellos el sentido de grupo y sociedad; así como una cultura compartida, sustentada en ideas, creencias y esquemas de acción que garanticen a los individuos procesos de socialización acordes con el bien común, son condiciones básicas para la vigencia de un tejido social fuerte.

Organización y cultura permiten a los individuos identificar y jugar un determinado papel social, reconocer los fines y los medios para alcanzarlos, así como dar respuestas oportunas y solidarias a las necesidades del resto de los miembros del grupo. Caso contrario, surgen en los individuos formas de adaptación ajenas a la norma social, es decir anomia.

Un tejido social vigente, asegura a los individuos el soporte necesario para actuar de acuerdo a la norma en y a pesar de la transformación social. Les da elementos para elegir por formas de adaptación positivas, acordes con el bien social, el sentido de grupo o la colaboración dentro del mismo; propias de la solidaridad, las costumbres y las tradiciones; opuestas al egoísmo y la búsqueda exclusiva de metas particulares o bien los capacitan en los procesos de aprendizaje y comprensión de las normas sociales, garantizando su respuesta adecuada a los requerimientos de los diferentes grupos o individuos que forman la sociedad.

El tejido social, en suma, impide que al ser violentadas o ignoradas, se debiliten las normas de convivencia ciudadana; previene a los individuos del asilamiento de la sociedad debido a la pérdida de sus principales redes sociales y de valores como la confianza, la responsabilidad y la solidaridad y evita la realización de conductas susceptibles de provocar el deterioro de la dinámica de las sociedades, el que puede llegar hasta el punto de que sus miembros no sean capaces de conseguir objetivos comunes.

La acción del tejido social sobre los individuos se traduce en confianza hacia el otro y en la responsabilidad de cumplir. El deterioro del tejido social se da al faltar alguna de estos dos principios de sociedad. Ya sea que como individuos no confiamos en los demás sin razón, o que al confiar en ellos nos fallen, lo que nos incapacita para desarrollar confianza. Al cabo de muchas heridas en su fe, el individuo terminará rompiendo lazos de sociedad. Cuando los lazos se pierden, cuando una sociedad no consigue organizarse, se estanca. Las metas comunes no se alcanzan, los beneficios se pierden y sus miembros sufren.

2.- IMPORTANCIA DEL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

¿Quién se ve más perjudicado por el deterioro del tejido social? Los propios miembros de esa sociedad.

A pesar de que el tejido social es construido por la colectividad y que a su vez constituye todo aquello en lo que la los sujetos y grupos creen, lo que han institucionalizado y por lo que guían su quehacer cotidiano, existen una serie de situaciones que poco a poco lo deterioran afectando la estabilidad.

Dentro de las tantas situaciones que desgastan el tejido social, podemos mencionar, en especial para nuestro contexto:

- La inestabilidad y pérdida de lo familiar, que trae consigo la desaparición de una serie de valores familiares, sociales y humanos
- La pérdida del carácter social de las instituciones educativas, que se limitan a la reproducción y transmisión de conocimientos y saberes disciplinares sin tener en cuenta la importancia del contexto y la identidad local en sus procesos
- El incremento de los niveles de pobreza y la seguridad social, que provocan en los individuos sentimientos de injusticia
- La pérdida de identidad cultural
- La presencia de actos que destruyen la vida en sociedad y la confianza en los otros
- La desconfianza generalizada en las instituciones legales, que origina sentimientos de indefensión y estados de impunidad
- La falta de iniciativa para generar cambios sociales desde estos mismos procesos

Condiciones todas que es necesario subsanar, para lo cual se plantean diferentes estrategias, mismas que estarán dirigidas tanto a cambiar diferentes instituciones como condiciones.

Estrategias para fortalecer el tejido social

Desde la familia.

Los objetivos que la familia debe alcanzar, en relación a los hijos son: garantizar su sustento físico y afectivo; participar en los procesos de educación que tienden a su autonomía y equilibrio, así como a la adquisición y reproducción de valores, reglas y ritos familiares, que están al servicio de la estabilidad del grupo y del sentido de pertenencia; participar en los procesos de socialización de los hijos, promoviendo la adquisición de habilidades que les

permitan establecer vínculos afectivos satisfactorios; contribuir a su proceso de aprendizaje de representaciones y valores colectivos que serán indispensables para el desarrollo y adaptación de los niños al medio externo, así como colaborar en su formación psicológica, esto es, en el desarrollo de sus capacidades individuales y en su estabilidad emocional.

Las consecuencias de la modernidad, han acarreado a las familias condiciones que han obstaculizado el pleno cumplimiento de tan amplio objetivo. Cambios en su estructura (familias uniparentales, nucleares, convivientes en un espacio físico que no implica interacción, etc.), en la participación de las figuras parentales en la economía familiar y hasta los realizados en la planeación urbana, han influido en lo anterior.

Cada vez es más frecuente que sólo una figura parental lleve a cabo las funciones de proveedor económico y emocional de los hijos y que este mismo miembro, presente dificultades para llevar a cabo los procesos de formación, supervisión y acompañamiento que la educación de los más jóvenes supone.

La existencia de menores de edad que permanecen por largos períodos sin supervisión paterna, debido sobre todo a que los progenitores trabajan en zonas lejanas al lugar de su residencia, también es frecuente.

En tales y otras circunstancias, las familias tienen dificultades para llevar a cabo la enculturación y socialización de los hijos, para propiciar en ellos el desarrollo de sentimientos de pertenencia con un grupo o su identificación con sus valores, reglas y mitos. Las estrategias para fortalecer el tejido social se fundamentan en lograr el cambio en la cantidad y calidad de relaciones que se llevan a cabo en la familia, pero también en fortalecer algunos de sus aspectos e incluso en la modificación de sus objetivos, de tal forma que la familia reformule su papel formador.

De acuerdo con algunos autores, la familia ya no puede plantearse como un ente social cerrado: debe pasar de ser exclusivamente refugio a ser también motor. Para ello, es vital que la familia sea reconocida como unidad primaria de acción y peso social, es decir, debe salir de su aislamiento y concentrarse solidariamente en el espacio social a partir de formas como el cooperativismo, las asociaciones de auto-ayuda, los movimientos ciudadanos, las iniciativas docentes o cualquier otra organización de voluntarios.

Sin olvidar que la familia es un espacio de servicios personalizados que permite la valoración de lo genuino, de lo auténtico, de lo nuestro: la tierra que nos vio nacer, la patria que nos une y nos identifica, también debe ser un foco de proyección, espacio de libertades para identificar y desarrollar talentos que permitan a cada uno de los hijos, servir desde sus competencias a la sociedad, sin convertirse en espectadores marginales de lo que pasa; la educación familiar tiene que redescubrir como valores formativos “lo colectivo”, el sentido del servicio a los

demás, la atención a lo concreto, la sensibilidad estética, la capacidad perfeccionadora de los contratiempos y conflictos y pasarlos por el tamiz de la aceptación y la responsabilidad.

La familia es el ámbito donde pueden emerger estas actitudes que atienden a lo socialmente insustituible, pero que también re-crean el sentido de colectividad que representa un apoyo extraordinario.

Desde la escuela.

Identificar que la escuela acerca a los individuos a conocimientos (científicos y tecnológicos) y competencias (cognoscitivas y procedimentales) que colaborarán con el “saber” y el “saber hacer”; así como reconocer la importancia de estos aprendizajes en la vida productiva de los individuos, es sencillo.

Establecer que la escuela debe aproximar a los individuos a la oportunidad de aprender los componentes de la cultura y las formas de convivencia, es un asunto que en la mayoría de los casos se nos olvida, sobre todo cuando sólo conferimos a la familia esa capacidad formadora básica.

Ambos tipos de aprendizajes y competencias acercan a los individuos a procesos de socialización acordes con una adecuada adaptación; luego entonces, la escuela y los procesos educativos juegan un papel de gran importancia en la construcción de un tejido social fuerte.

En virtud de que en la escuela se reproduce la sociedad, que cada sujeto que acude a ella trae consigo toda una carga simbólica de sentidos y significados que son fiel reflejo de su vida familiar y social y de la cultura de la que forma parte; que representa y contiene el entramado de relaciones cotidianas de los individuos que acuden a ella, que éstos aportan diferentes modelos de participación, organización, colaboración, afectividad y comunicación, es necesario que la escuela se transforme en concentradora y transmisora de los conocimientos culturales que colaboran con la adecuada socialización de los individuos, así como de los valores que garantizan la vigencia de las reglas sociales.

Para ello, es necesario que la escuela permita valorar la vida colectiva a través de la realización de acciones preventivas que, desde el entendimiento y la práctica de valores como la libertad, el respeto, el compromiso y la tolerancia, la enseñanza de conceptos como la equidad y la no violencia, de medios para la resolución pacífica de los conflictos, impulsen el objetivo de tener ciudadanos comprometidos –con la honradez, la productividad, la calidad de las cosas que realizan– y participativos, que enfrenten creativa y exitosamente a los problemas de violencia y delincuencia, capaces de valorar las conductas deseables e identificar cuáles son las que no se desean y rechazarlas, preparados para elegir formas de adaptación que no contravengan las normas sociales, las normas que garantizan la sana convivencia, la vigencia de la paz y el respeto de los derechos.

Es decir, incorporar a alumnos, padres de familia y resto de los miembros de la comunidad en un amplio trabajo formativo y colaborativo, intelectual y social, que posibilite la re-construcción de las formas de SER e INTERACTUAR que tradicionalmente han dado sustento a las interacciones valiosas de los mexicanos.

Sobre la pobreza.

A pesar de los logros en algunas dimensiones –relativa estabilidad económica, después de sucesivas crisis, y democratización de la vida política– México se caracteriza por una fuerte desigualdad social y un preocupante crecimiento de la pobreza⁶.

La inseguridad en el empleo o la amenaza que la pobreza representa, mantiene a un número elevado de personas y grupos familiares al margen no sólo de la satisfacción de sus necesidades elementales, sino también de la garantía de contar con los recursos para cubrir un fondo social y ceremonial para dedicarlo al mantenimiento de las relaciones sociales.

Solidaridad, reciprocidad y relaciones sociales horizontales dan lugar a sistemas de ayuda mutua. La reciprocidad tiene costos, las relaciones sociales de apoyo mutuo y solidaridad no son recursos inagotables; tienen que ser construidas y mantenidas y para ello se requiere contar con recursos. La carencia de recursos para alimentar el fondo social afecta drásticamente la capacidad que individuos y familias tienen para entablar intercambios recíprocos, por lo que conduce al gradual o súbito proceso de exclusión de las redes sociales, mismo que representa un inicio en el proceso de erosión del tejido social.

EL proceso de deterioro y desaparición de los activos familiares –producto frecuentemente de la venta de muebles y enseres domésticos para contar con dinero para destinar a la alimentación o la escasez de tiempo para dedicar a mantenimiento de las relaciones de ayuda mutua y reciprocidad– provoca en familias e individuos sentimientos de desventaja e injusticia que frecuentemente pretenden superar a través de la asistencia social.

Los programas de este tipo, sin embargo, originan otras consecuencias sobre el tejido social: la generalización de los sentimientos de injusticia e indefensión y la aparición de una ciudadanía subsidiaria. Al beneficiarse de los programas de asistencia social, individuos y familias incrementan las posibilidades de contar con ingresos extras para dedicar al consumo, la educación, la salud y también para el mantenimiento de las relaciones sociales. Pero, en la medida en que en las comunidades coexisten familias beneficiarias y no beneficiarias, se incrementan las divisiones sociales, las rupturas de lazos y vínculos preexistentes y se generan resentimientos entre los no beneficiados.

⁶ "Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza, Irma Arriagada, Editora, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Septiembre de 2005, www.eclac.org/publicaciones/xml/2/23012/lcg2275e_segudaparte.pdf

Aunado a lo anterior y a la luz de que la política social se asocia al manejo político y por el clientelismo que provoca, la asistencia social fomenta una ciudadanía subsidiada, que se caracteriza por la posesión de una cultura del menor esfuerzo, la corrupción, la simulación y la ineficiencia, que por ser contrarias a valores relacionados con la colaboración, la participación y la orientación al logro, tienen efectos serios sobre el tejido social.

En tales circunstancias, fortalecer el tejido social necesariamente pasa por robustecer al sector económico y productivo, pero también por impactar la capacidad de los individuos, es decir, por colaborar en la construcción de capital humano, y por la formación de un capital social. El fortalecimiento del tejido social se refiere a favorecer la participación y la colaboración entre individuos, familias y grupos, de tal suerte que los beneficios de las políticas sociales se consideren un bien comunitario a partir del cual, sea posible restablecer la confianza en el otro, sustentada ésta en la solidaridad, la reciprocidad y las relaciones sociales horizontales.

Respecto de la pérdida de identidad cultural.

La identidad no es un concepto estático, va cambiando poco a poco; no es un concepto que se presente como en estado de congelamiento, sino que –por el contrario– es altamente dinámica y cambiante.

En diferentes momentos, la modernidad, las crisis, los crecimientos demográficos inesperados, las migraciones, los cambios políticos y sociales, etc., que provocan en las instituciones un desfase entre los fines y los mecanismos para cumplirlos, han determinado cambios en la identidad cultural. Solamente cuando estos cambios involucran procesos de anomia, que provocan formas divergentes de adaptación, la identidad cultural corre el riesgo de fracturarse.

La pérdida de identidad, se traduce como el proceso mediante el cual los miembros de una familia, un grupo de amigos o colaboradores, un determinado culto religioso, un sindicato, una empresa, una localidad, etc. desconocen o se desinteresan por los objetivos a alcanzar y los medios lícitos para cumplirlos. Cuando los miembros de un grupo ya no son capaces de responder de la misma forma a las preguntas ¿Quiénes somos? ¿Qué queremos? ¿Qué esperamos? ¿Cómo lograrlo?, se pierde la idea de grupo y se inicia el proceso de fracturación de la identidad.

La familia, el grupo de interacción primario, es determinante en el establecimiento del sentido de identidad de los individuos. Por medio de la comunicación verbal y no verbal que se da en su interior, así como por el intercambio emocional que supone, sus miembros aprenden las normas básicas de la interrelación –adquieren la capacidad de comunicarse, influir y recibir la influencia del resto de los miembros de su grupo, identificando su autonomía, pero también su interdependencia–, comprenden y comparten significados, valores, tradiciones y costumbres y desarrollan modelos de respuesta a los diferentes estímulos; elementos que en conjunto les permiten tanto percibirse como partes determinantes en el logro de los objetivos familiares,

situación que propicia sensaciones como “*sentirse parte de*”, e “*identificarse con*”⁷, indispensables de la identidad, como desarrollar formas favorables de adaptación.

La identidad familiar sustenta la que pueda desarrollarse con los grupos que forman parte del entorno comunitario del individuo. Cualquier forma de identificación o adaptación dependerá de los aprendizajes familiares. Frente al grupo de amigos, en la escuela, en la iglesia o en el trabajo, los individuos reproducen los modelos de interacción aprendidos en la familia, duplican y ponen en juego los significados, valores, tradiciones y costumbres propias de su grupo primario y desarrollan nuevos modelos de respuesta a los diferentes estímulos que reciben, en base a los comprendidos y ejercitados dentro de la familia; de tal manera que los valores culturales se mantienen, lo que se traduce en fortalecimiento de la identidad cultural.

Dentro del tercer ámbito de desarrollo de los individuos, el social, la reproducción de la identidad se mantiene por el mismo efecto, haciendo posible que, a pesar de los cambios, se mantengan los fines y los medios para lograrlos, lo que impide la aparición de conductas anómicas y fortalece la identidad cultural.

Hay sin embargo, una situación de estrecha dependencia entre identidad y orden social. Si bien la identidad individual, familiar y comunitaria sustentan la identidad cultural de la sociedad; al permitir que individuos y familias se unan bajo una necesidad o meta a lograr, al interesarlos en el alcance de un objetivo genérico, la sociedad tiene un papel trascendental en la integración y mantenimiento de la identidad y cohesión social, bases sustanciales del tejido social.

En relación a la presencia de actos que destruyen la vida en sociedad y la confianza.

La vida en sociedad se sustenta en diferentes principios, entre los que se encuentran: la igualdad, la colaboración, el respeto, la equidad, la solidaridad, la subsidiariedad⁸, el bien común, la responsabilidad y la legalidad.

Por su parte, la mentira, la apatía, la deshonestidad, la corrupción, la injusticia, el fraude, la falsificación, la impunidad, e incluso la presencia de prácticas comerciales inescrupulosas, como el elaborar o comercializar productos nocivos, de baja calidad o adulterados, entre otros, provocan la destrucción de la confianza entre los miembros de una sociedad.

La inobservancia de los principios y condiciones que garantizan la convivencia armónica de los miembros de una sociedad, además de referir a anomia, en el caso particular de nuestro país

⁷ Mariane Krause Jacob. “Hacia una redefinición del concepto de comunidad” 2001.

⁸ Principio que establece que una estructura social de orden superior no debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándole de su autonomía y, en consecuencia, del pleno ejercicio de sus competencias, sino que, por el contrario, su función debe consistir en sostenerle, ayudarle a conseguir sus objetivos y coordinar su acción con la de los demás componentes del cuerpo social a fin de alcanzar más fácilmente los objetivos comunes a todos. CALVANI, Arístides: *Naturaleza y Fines de las Sociedades Intermedias*. En Apuntes para la Formación Política. Vol. I, IFEDEC, Caracas, 1982, pp 358-361

permite explicar prácticas como el soborno, la extorsión, el clientelismo, el trabajo infantil, la violencia familiar, la intolerancia, la exclusión, la marginación, la mendicidad, los fraudes, la piratería, la existencia de *franeleros*, *limpiaparabrisas*⁹ y vendedores ambulantes, el abandono de las áreas comunes contiguas a las unidades habitacionales, la violencia generalizada e incluso la aparición de delitos.

En todos los casos, se trata de prácticas a las que los individuos acceden ante la imposibilidad de cumplir los objetivos individuales, familiares, grupales y sociales, por los medios previstos. Son formas de adaptación irregulares, que desconocen la norma social preestablecida.

La anomia repercute en el cumplimiento de las leyes que regulan la vida en sociedad y mantienen la confianza, afecta al tejido social permitiendo a los individuos optar por formas de adaptación que contravienen la norma social.

La violencia generalizada y la adopción de conductas delictivas son el extremo de la anomia. Se trata de conductas estrechamente vinculadas con la pobreza y la ineficiencia de instituciones como la familia y la escuela, pero también con la condición que reina en las instituciones legales.

La tarea de reforzamiento del tejido social, entonces, debe favorecer estilos de asociación que reconstruyan los lazos de confianza entre los individuos, familias, grupos y sociedad en general; pero además, debe propiciar que se reproduzcan las tradiciones y bienes culturales en las instituciones que tradicionalmente han operado como formadoras de comportamientos capaces de actuar como defensas o como amortiguadores de los impactos que las crisis suponen.

En el fortalecimiento del tejido social, es deseable que las familias y los grupos desarrollen en sus miembros estrategias de actuación que, no obstante la modernidad, las crisis o el cambio de objetivos, se alineen a los principios de la convivencia y la legalidad. No hay que olvidar que la densidad y la fortaleza del tejido social son rasgos esenciales en una sociedad que progresa en equilibrio.

Sobre la desconfianza generalizada en las instituciones legales.

Las instituciones se instauran como respuestas a los problemas comunes de los individuos: estableciendo una forma estandarizada, en gran medida aceptada o al menos esperada, de conducta.

⁹ Con el término “franelero” se describe a la persona que, sin solicitarle la ayuda, advierte a los conductores la presencia de otro automóvil, evitando con ello un accidente de tráfico o bien reservan los espacios de estacionamiento para ofrecerlos a quienes les dan una gratificación. Como en el caso de los limpiaparabrisas, se trata de servicios, otorgados en la vía pública, que no obstante no son solicitados de manera expresa, quienes los ofrecen consideran que deben ser retribuidos.

Como pasa con la familia, en donde se establecen objetivos –por ejemplo, el cuidado de los hijos–, roles de actuación a cada uno de sus miembros –progenitores proveedores y cuidadores, descendientes en formación– y reglas de convivencia, comunicación y disciplina, el resto de las instituciones tienen estos componentes.

En el caso de las instituciones legales, la actuación de los miembros que las conforman, su ineficacia e ineficiencia, han propiciado que objetivos, roles y reglas, pierdan vigencia o atenúen su significado social.

Las instituciones de justicia están conformadas por ciudadanos que, en general, comparten objetivos, valores, principios y actitudes con el resto de los ciudadanos. Todos somos parte de un mismo sistema cultural que, a veces, parece sustentarse en la indefensión, la impunidad, la ilegalidad y corrupción que, para el caso que nos ocupa, son sustento de la fractura del tejido social.

Para Durkheim, la transgresión de la norma y el delito son hechos sociales. La pre-existencia de sanciones (para el caso de las normas) y castigos (para el caso de las leyes) tiene una función preventiva, por su capacidad de disuasión, y correctiva, por su capacidad de anulación. Pero si no hay sanción ni castigo, ni se disuade ni se anula; por el contrario, se fomenta. En la medida en que sanciones y castigos existan, estos hechos sociales se mantienen en una frecuencia que permite el funcionamiento de las instituciones y el logro de sus objetivos; pero en la medida en que no los haya, se multiplicarán hasta poner en riesgo al conglomerado social.

La crisis en las instituciones de justicia se traduce como la pérdida de la capacidad punitiva del estado, situación que determina que cada vez más frecuentemente los individuos desconozcan los límites de la legalidad, adopten conductas divergentes, se adapten de manera fallida en la búsqueda de los fines personales y grupales, consideren la impunidad como una probabilidad o bien justifiquen su comportamiento a partir de una posición extra-contractual: ¿porqué habría yo de comportarme de esa manera cuando todos hacen lo contrario?, ¿no es acaso una violación del principio de igualdad el hecho de que se me imponga un comportamiento – legal– que me pone en desventaja con los demás ciudadanos?, ¿si “los otros” lo hacen y no son castigados, porqué habría yo de serlo?, etc.

Las consecuencias de estas actitudes pueden advertirse claramente en los resultados de la encuesta “Mexicanos y su contacto con la ilegalidad cotidiana”¹⁰ que reporta que de la muestra representativa de mil entrevistados en todo el país:

✓

5% considera que “comprar algo sin factura para no pagar el IVA” es legal

2

¹⁰ Encuesta nacional realizada por Consulta Mitofsky, en marzo de 2011. Ver www.consulta.mx/Default.aspx

✓	0% que “se puede dejar de usar el cinturón de seguridad” sin violar leyes	2
✓	7% que no hay violaciones al “tirar basura en la calle”	1
✓	6% que no es delito “comprar piratería”	1
✓	0% piensa que no se viola la ley al “dar mordida a un policía”	1

Los datos corresponden con los obtenidos en otra encuesta¹¹: se advirtió que mientras en julio de 2010 sólo el 36.2% de la población percibía que los problemas de seguridad y justicia estaban creciendo, en junio de 2011, el porcentaje había incrementado a 47.5%; así como que mientras las universidades y las iglesias tenían una calificación de 8.y 7.8 (respectivamente) en cuanto a confianza, la Suprema Corte de Justicia recibió un 6.7 y las policías un 5.8.

A fin de evitar que tales circunstancias desemboquen en una absoluta y total pérdida de confianza en las instituciones, es necesario que el sistema de justicia se consolide, pierda la porosidad e ineficiencia a fin de que individuos, familias y grupos que forman la sociedad, distinguan claramente entre lo justo y lo injusto, restablezcan la fe en el sistema de justicia y su capacidad de optar por adaptaciones acertadas.

En relación a la falta de iniciativa para generar cambios sociales.

El desarrollo de una sociedad no está separado de la idea del progreso económico; actualmente, se ha identificado que, además, el desarrollo está determinado en gran medida por la consecución de ciertos niveles de crecimiento social que lo pueden generar, como la capacidad de agremiación de los individuos de una comunidad, los niveles de trabajo en equipo que propicien beneficios colectivos o la mayor capacidad de cooperación colectiva para producir un desarrollo común.

En el crecimiento social, todos los actores que hacen parte de ella aportan desde el papel que juegan, sus saberes, costumbres y acciones para inventar, señalar y ejecutar procesos que sean de beneficio para la comunidad en general. La participación, entonces, es la herramienta más común para propiciar las condiciones necesarias en la construcción conjunta de esta nueva realidad.

Esa capacidad que los individuos, grupos, organizaciones y comunidades en general tienen para desarrollar procesos que beneficien el desarrollo social y hacer aportes al crecimiento de todos en general, es lo que denominamos capital social.

¹¹ “Economía, gobierno y política”, Consulta Mitofsky, junio de 2011. Ver www.consulta.mx/Default.aspx

La capacidad de agrupación, genera nuevos niveles de confianza entre los individuos que participan en la conformación de estas asociaciones que buscan un mejor desarrollo de su comunidad, estimula la capacidad de construcción de saberes, formales y no formales, la existencia de una serie de reglas del juego que por común acuerdo se respetan y de mecanismos que regulan su cumplimiento, la acumulación y construcción de nuevos procesos de desarrollo económico, la disminución en los niveles de incertidumbre y el incremento de los de intercambio de información, además de la construcción de un tejido social más sólido basado en la formulación de reglas, normas y valores sociales comunes que refuerzan los procesos de aprendizaje e interacción de los individuos.

El capital social se puede considerar como el desarrollo del espíritu cooperativo de una sociedad, población, comunidad o individuos de una organización con miras a mejorar las condiciones del nivel de vida de la comunidad, aumentar los niveles de interacción y productividad en la organización, así como procurar la consecución de fines comunes en las distintas organizaciones.

El fomento de formas de asociación, propicia que individuos y familias fortalezcan sus vínculos formales de cooperación y los valores comunitarios, pero además, que obtengan representación que les permita mediar con el estado, haciendo posible con ello la creación de estrategias que, desde la subsidiariedad, propicien el cumplimiento de fines.

Para diversos especialistas, la mejora de la economía, el incremento de oportunidades educativas y laborales, pero sobre todo la asociación de los individuos, su capacidad de autogestión y la instrucción organizativa que reciban, son estrategias de prevención de la fractura del tejido social.

Conclusiones

Se advierte, hasta aquí, la importancia del tejido social. No parece gratuito que se le asigne el poder de influir en la calidad de vida de los ciudadanos, los niveles de inseguridad percibidos o la concepción de legalidad que los ciudadanos tenemos. En algunos casos, el debilitamiento del tejido social aparece como causa de los problemas sociales, pero en otros, es consecuencia.

Pero lo que sí queda claro es la capacidad que individuos, familias, escuelas, empresas y empresarios –sociedad en general– tenemos para lograr que se fortalezca hasta el punto de colaborar en la calidad de vida, la percepción de seguridad y, en fin, el desarrollo general del país.

Los diferentes entornos de desarrollo de los individuos son espacios en los que los individuos adquieren y ejercitan las diferentes competencias que colaboran con la existencia de un tejido social fuerte.

Bibliografía

“ANOMIA, OFENSAS Y DERECHO DEL MÁS FUERTE. USOS Y PRÁCTICAS CONTRARBITRALES DE LA VIOLENCIA”, Silvia Ramirez y Virginia Centurión, Instituto de Teoría General del Derecho - Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas – UNNE, Salta 459 - (3400) Corrientes – Argentina, www1.unne.edu.ar/cyt/sociales/s-047.pdf

“APRENDER DE LA EXPERIENCIA. EL CAPITAL SOCIAL EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA”, Irma Arriagada, Editora, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Septiembre de 2005, www.eclac.org/publicaciones/xml/2/23012/lcg2275e_segudaparte.pdf

“DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS METROPOLITANAS DE MÉXICO”, Secretaría de desarrollo Social, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Consejo Nacional de Población y Vivienda, México, 2005, http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/delime05/DZMM_2005_0.pdf

“ECONOMÍA, GOBIERNO Y POLÍTICA”, Consulta Mitofsky, junio de 2011, www.consulta.mx/Default.aspx

“EL CONCEPTO DE ANOMIA EN DURKHEIM Y LAS APORTACIONES TEÓRICAS POSTERIORES”, María del Pilar López Fernández, Iberofórum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, Año IV, No 8. Julio-Diciembre 2009, pp. 130-147, Universidad Iberoamericana A.C., Ciudad de México, www.uia/iberoforum

“FUNCIÓN Y ESTRUCTURA SOCIAL, UNA APROXIMACIÓN DESDE R. MERTON”, Juan Pablo García Álvarez, www.galeon.com/antropologiasdelsur/juanpatexto/teoii.doc

“GUATEMALA, MEMORIA DEL SILENCIO”, <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap3/rupt.html>

“HACIA UNA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE COMUNIDAD- CUATRO EJES PARA UN ANÁLISIS CRÍTICO Y UNA PROPUESTA”, Mariane Krause Jacob, Revista de psicología, año/vol X, número 002, Universidad de Chile, Ñuñoa Santiago, Chile, pp. 49-60, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/264/26410205.pdf>

“LA ALTERIDAD EN LA EDUCACIÓN FÍSICA. UNA POSIBILIDAD DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL”, Jhon Fredy Orrego Noreña, www.efdeportes.com/efd112/la-alteridad-en-educacion-fisica.htm

“LA ESTRUCTURA SOCIAL. EL ENFOQUE INSTITUCIONAL DE LA ESTRUCTURASOCIAL”, J. Zino Torrazza, Murcia, Universidad Católica San Antonio, www.ub.edu/penal/docs/entramado.html

“MEXICANOS Y SU CONTACTO CON LA ILEGALIDAD COTIDIANA”, Consulta Mitofsky, marzo de 2011, www.consulta.mx/Default.aspx

“MIDIENDO EL PROGRESO EN LAS SOCIEDADES: UNA PERSPECTIVA DESDE MÉXICO”, contribución de la Dra. Elena Azaola, www.midiendoelprogreso.org/pcontrol/publica/Azaola%20Algunos%20prerequisitos%20para%20el%20Progreso%20en%20Mexico.pdf

“PARA REVITALIZAR EL TEJIDOS SOCIAL”, Alejandro Llano, Biblioteca electrónica de la Universidad Panamericana campus México, <http://www.up.edu.mx/document.aspx?doc=5172>

“POBREZA Y DESIGUALDAD OBLIGA A LOS JÓVENES A DELINQUIR”, www.codigosguajuato.com/portal2/index.php?option=com_content&view=article&id=1567:po-breza-y-desigualdad-social-orilla-a-los-jovenes-a-delinquir-ceidas&catid=43:local&Itemid=87

“POR EL BIEN COMÚN. REORIENTACIÓN DE LA ECONOMÍA HACIA LA COMUNIDAD, MEDIO AMBIENTE Y UN FUTURO SOSTENIBLE”, Herman Daly y John Cobb Jr., 1989.




“TEORÍA Y ESTRUCTURAS SOCIALES”, Merton, R., F.C.E. México. 1964.

“TRAMAS Y URDIMBRES SOCIALES EN LA CIUDAD”, Yuri Romero Picón, Universitas Humanística, enero-junio, número 61, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, pp. 217-228, www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/.../61/romero.pdf

“**Tejido social y su Fortalecimiento**” es un documento elaborado por personal de la Dirección de Estudios y Diagnósticos adscrito a la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la SSP.

Grupo de investigación y redacción:

Angélica Lozano F.
Patricia Margarita Torres Fernández.
Ma. Luisa Olivas Caro

Elaboró:	 Angélica Lozano F. Jefatura de Departamento
Revisó:	 Patricia Margarita Torres Fernández Dirección de Estudios y Diagnósticos
Autorizó:	 Ma. Luisa Olivas Caro Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana